



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS

COMPONENTE ASPECTOS URBANÍSTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN

Código

Versión: 2026

Fecha

Página

No. CONVENIO

FECHA DE
SUSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO

FECHA DE
FINALIZACIÓN

No. DE ACTA

1832-2026

3 6 26

17 7 26

4 12 26

2

FECHA DE LA
VISITA

HORA DE INICIO

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL

25 8 2026

8:15 a. m.

INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL

LOCALIDAD

Carrera 88 C Bis No. 78 - 31 Sur

BOSA

BARRIO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Villa Emma

321 4889192

jardinindependencia2021@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO

CAMINADORES

PARVULOS

PRE JARDÍN

JARDÍN

/ / /

/ / /

59 59 46

66 59 51

/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1 ¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?

SAT

2 ¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?

N.A.

3 ¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?

SAT

4 ¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?

SAT

5 ¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?

SAT

6 En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos

N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA

- 1 Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.

SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

- A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?
- B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?
- C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?
- D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?
- E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?

Ventanas y Vidrios:

- F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?
- G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?
- H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?
- I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?
- J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?
- K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?
- L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

- AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?
- AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?
- AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

N.A.

N.A.

N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

N.A.

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

2 Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivo.**SAT**

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

N.A.

SI

Ver "OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA" compromisos 1 y 2.

- 3 Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.

A.M.

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	N.A.
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	N.A.
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	NO

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso: Ingreso / Baño niñas y niños	2	abr 2027
Segundo piso: Ingreso / Baño niñas y niños	2	abr 2027
Tercer piso: Cocina	1	abr 2027
Cuarto piso: Cuarto de residuos / Oficina	2	abr 2027
Quinto piso: Oficina	1	abr 2027
Número total de extintores:	8	Formato verificación: 22.07.2026

- C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Portátil: 13.08.2026

- G. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?
- H. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?
- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?
- J. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE: 82,58 %
- K. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

SI

SI

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	21.07.2026
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: <u>03.08.2026</u> Familias: <u>27.07.2026</u>
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: Prog.: 07.09.2026 P. EVACUACIÓN: Prog.: 03.11.2026 P. AUXILIOS: Prog.: 01.10.2026
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	Prog.: 01.09.2026
Conformación y capacitación de las brigadas.	27.07.2026
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios: Nombre Líder: <u>Anyi Lilibiana Borda Herrera</u> Fecha certificado: <u>08.03.2026</u> Entidad: <u>FUNSE</u> Contra Incendios: Nombre Líder: <u>Laura Julieth Carrero Cardozo</u> Fecha certificado: <u>21.11.2025</u> Entidad: <u>UR Capacitaciones - Bomberos / Positiva</u> Contingencia y Evacuación: Nombre Líder: <u>Julieth Johanna Hurtado Mercado</u> Fecha certificado: <u>30.01.2026</u> Entidad: <u>Sociedad Colobiana de Emergencias en Salud</u>
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: <u>-</u> Tipo de Simulacro: <u>-</u> Total participantes: <u>-</u> Tiempo Evacuación: <u>-</u> Proyectado / Observaciones: Pedagógico de autoprotección con final, programado para el 03.09.2026.

5.

Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital.

SAT

- A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?
- B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

SI

SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:

H.T. 10.08.2026 / Fam: 23.07.2026

- C. Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad física y psicológica de las niñas y los niños.
- D. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?
- E. En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.
- F. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

SI

SI

SI

SI

Fecha de Actividad: "Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño" - 19.08.2026

- G. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

SI

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 13.10.2026 Familias: 09.11.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: 05.11.2026 Familias: 13.11.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: 17.11.2026 Familias: 17.11.2026
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 27.07.2026 Familias: 10.08.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 14.08.2026 Familias: 23.07.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 08.09.2026 Familias: 04.08.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 02.12.2026 Familias: 25.11.2026

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 13.11.2026 Familias: 15.09.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 03.09.2026 Familias: 27.07.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 01.12.2026 Familias: 13.10.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 04.08.2026 Familias: 14.08.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 05.10.2026 Familias: 09.10.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 09.10.2026 Familias: 05.11.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 10.08.2026 Familias: 08.09.2026

H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad, implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

N.A.

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Identificación de factores de riesgo de accidentes que afecten la integridad física, psicológica de las niñas y los niños.	Talento humano: 23.10.2026 Familias: 23.10.2026
Acciones de reducción de riesgos de accidentes (prevención y mitigación).	Talento humano: 26.10.2026 Familias: 26.10.2026
Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente.	Talento humano: 26.10.2026 Familias: 26.10.2026
Acciones para la recuperación física y psicológica de las personas afectadas.	Talento humano: 05.11.2026 Familias: 05.11.2026
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 18.08.2026 Familias: 28.09.2026
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 24.08.2026 Familias: 24.08.2026

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 24.11.2026 Familias: 19.10.2026
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 28.09.2026 Familias: 26.10.2026
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 29.07.2026 Familias: 18.08.2026
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 19.10.2026 Familias: 24.11.2026
Protocolo en caso de extravío, urgencia médica o fallecimiento.	Talento humano: 21.09.2026 Familias: 29.07.2026

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.

SAT

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.?

SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes:

23.07.2026

8.

Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.

SAT

Fecha de activación: 05.08.2026 Código de registro en plataforma No. 500418

Iniciales de la niña o niño accidentado: E.J.M.S. Remitido a: Hospital San Jose

Nivel que cursa: Prejardín B Póliza efectiva: SI X NO

- A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.?
- B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?
- C. ¿Presentó Formato Reporte de Sinistros. – FOR-GL-005?

SI

SI

N.A.

9.

Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.

A.M.

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: VENCIDO

Fecha de emisión: N.A.

Fecha de vencimiento: N.A.

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Se continúa la observación a mejorar toda vez que a la fecha siguen sin contar con el Concepto Técnico vigente expedido por el Cuerpo Oficial de Bomberos.

10.

Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.

SAT

- A. Licencia de construcción (dotacional ó institucional) -
- B. Radicación de la licencia. Boleta completa Rad: -
- C. Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico). Análisis de Vulnerabilidad
- D. Reconocimiento de edificaciones. -

N.A.

N.A.

SI

N.A.

Gestión realizada u observaciones:

Cuentan con documento con Análisis de Vulnerabilidad, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532, expedido en diciembre de 2024, evidenciando los análisis de cálculos y los diseños estructurales elaborados en base al predio del jardín y en el cual se establece que la edificación presenta un nivel de riesgo de vulnerabilidad "Bajo".

Se realiza verificación constante de las condiciones de mampostería divisoria y sistemas de apoyo en elementos en cubierta acorde con los títulos J y K de NSR-10.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

- 1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)

SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	8	8	8	7	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	3	3	3	3	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI

☒

NO

☐

N.A.

☐

- 2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados?

☐ SI

- 3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico?

☐ SI

- 4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

☐ SI

SI

☒

NO

☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 1 Se evidencio:
No cuenta con observaciones a mejorar ni requerimientos que requieran seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se comprara el megafono correspondiente de acuerdo a las características requeridas y se tendra para la proxima visita de verificacion.

Se realizara nuevamente solicitud con la entidad de bomberos y se conservara el soporte.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1, Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.

Para el periodo evaluado, se identificó la necesidad de ejecutar algunos mantenimientos correctivos correspondientes a las novedades evidenciadas durante la visita técnica y las cuales se encuentran registradas y detalladas en la bitácora de mantenimientos anexa al Instrumento de verificación.

2, Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.

Para el periodo verificado no presentaron facturas correspondientes a mantenimientos locativos ni materiales.

De igual forma, se encuentra programada la ejecución de los siguientes mantenimientos preventivos registrados dentro del cronograma de mantenimientos, con fecha prevista para el 19 y 20 de septiembre de 2026:

* Cambio de llave en lavamanos de niños y niñas en 1er piso.

* Cambio de tapa tomacorriente en cocina.

* Sustitución de detector de humo en 2do y 4to piso.

* Implementación de rejilla para sifón en área de lavandería.

3, Presentaron observación a mejorar debido a que no se ha realizado la implementación del megáfono correspondiente, que de cumplimiento a las características relacionadas en el inventario.

4, El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:

* 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 13.08.2026.

Adicionalmente, se realizaron socializaciones de los siguientes planes:

* Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, dirigido a los padres, madres y/o cuidadores el 03.08.2026.

5, Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.

Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida a padres, madres y cuidadores realizada el 23 de julio de 2026 y realizada con el equipo de colaboradoras y colaboradores, el 10 de agosto de 2026.

Presentaron e implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializados con padres, madres y cuidadores el 04.08.2026.

* Medidas para reducir riesgos por intoxicación, socializados con el padres, madres y cuidadores el 10.08.2026.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura, socializados con el equipo humano el 14.08.2026.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Para el periodo verificado no presentaron facturas correspondientes a mantenimientos locativos ni materiales.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las: 2:30 PM

Anexos: documentos y número de folios

Formato de observaciones.	FOLIOS:	1
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	-
Formato Novedades de Talento Humano. / Soportes.	FOLIOS:	2
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	-
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: NIDIA BUSTAMANTE HERNANDEZ	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.444.372	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS

Versión

FORMATO DE OBSERVACIONES

Fecha

Página

No. CONVENIO

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL

FECHA DE LA VISITA

1832-2026

INDEPENDENCIA

25

8

2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, socializados con el equipo humano el 04.08.2026 y con padres, madres y cuidadores el 14.08.2026.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, socializados con el equipo humano, el 10.08.2026.

Actividades desarrolladas por medio de encuentros presenciales de dialogo y reflexión, la distribución de infografías y la participación en juegos mentales de sopas de letras, como instrumento pedagógico.

De igual forma, presentaron acta de socialización realizada con niñas y niños frente al temas de autocuidado "Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño", realizada el 19.08.2026, desarrolladas a través de imágenes y recursos teatrales implementados como experiencia pedagógica y didáctica acorde con la edad y el contexto.

6, Se evidenció la ejecución del cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.

Presentaron acta de las siguientes socializaciones:

* Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños, dirigido al equipo humano el 14.08.2026.

* Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación, padres, madres y cuidadores el 18.08.2026.

* Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños, dirigido al equipo humano, padres, madres y cuidadores el 24.08.2026.

7, Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, padres, madres y/o cuidadores realizada el 23.07.2026.

Durante el periodo verificado, se realizó activación de la póliza de accidentes el día 05.08.2026, registrada bajo el código No. 500418, correspondiente al niño E.J.M.S. del nivel Prejardín B, debido a que durante la actividad pedagógica, el niño se balancea en repetidas ocasiones sobre la silla, sin acatar las indicaciones de la profesional a cargo del nivel. Posteriormente, continúa balanceándose hasta caer hacia atrás, golpeándose la cabeza y generándose una pequeña inflamación.

El participante fue remitido al Hospital San Jose para la respectiva valoración y atención médica.

Se evidenció un adecuado registro, seguimiento y aplicación del procedimiento establecido para la activación de pólizas de accidentes.

8, Se evidenció registro del accidente presentado el día 05.08.2026, registrado bajo el código No. 500418, verificando la correcta relación de la información del caso en la herramienta institucional conforme a los procedimientos vigentes, evidenciando la adecuada consignación de la información y el seguimiento al caso según la ruta establecida por la SDIS.

9, Se continúa la observación a mejorar toda vez que a la fecha siguen sin contar con el Concepto Técnico vigente expedido por el Cuerpo Oficial de Bomberos. Para el periodo evaluado realizaron nuevamente la solicitud para la renovación del concepto el día 03.08.2026, la cual se encuentra registrada bajo el ID No. 392854, y radicada bajo el código No. 8OB7WUSNOD392854. No obstante, no han realizado el curso de riesgo moderado debido a que aun se encuentra bloqueado por el proceso anterior. La responsable del servicio manifiesta que se van a acercar de manera presencial a la oficina del UAE. del Cuerpo Oficial de Bomberos, ya que no han recibido solución por el medio telefónico.

OBSERVACIONES:

Compromiso 3: Se recomienda adquirir los elementos mínimos solicitados que den cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 3 de 5 Elementos Mínimos en el menor tiempo posible.

Compromiso 9: Se recomienda realizar nuevamente la solicitud ante el Cuerpo Oficial de Bomberos en el menor tiempo posible y conservar evidencia de las gestiones realizadas hasta obtener el Certificado correspondiente.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: NIDIA BUSTAMANTE HERNANDEZ

N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.444.372

CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ

N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032

CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO

HORA DE FINALIZACIÓN: 2:30 p. m.

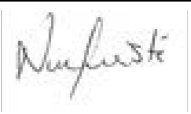


SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE ASPECTOS
URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA.

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	25/08/2026
Instrumento De Verificación #	2

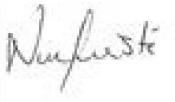
N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCIÓN
1		PREJARDÍN A Y B PARVULOS D	Se recomienda realizar mantenimiento y pintura de los muros, debido a que se evidencian manchas, suciedad y deterioro en el acabado superficial, con el fin de mantener condiciones adecuadas de limpieza, conservación y presentación del espacio.	SEPTIEMBRE
2		PARVULOS 2DO PISO	Se requiere realizar un mantenimiento correctivo en el esquinero del muro para reparar la grieta y el desprendimiento de material. Se recomienda realizar la instalación de un esquinero plástico protector para evitar daños por golpes en esa esquina.	SEPTIEMBRE
3		SALONES PEDAGÓGICOS 2DO PISO	Realizar mantenimiento en la base del muro y los guardaescobas para eliminar las grietas formadas entre la media caña y el muro y desgaste del material y pintura.	SEPTIEMBRE
4		COCINA	Se recomienda retirar las cintas antideslizantes desgastadas y los residuos de adhesivo y realizar la instalación de nuevas cintas antideslizantes de alta resistencia para garantizar la seguridad en la zona de tránsito en cocina.	SEPTIEMBRE
5		LAVANDERÍA	Se sugiere realizar mantenimiento en las medias cañas de valandería, restaurar el acabado estético y garantizar la impermeabilidad durante el lavado diario debido a que se evidenció deterioro en la pintura en las uniones con el piso, y desgaste de material.	SEPTIEMBRE

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: NIDIA BUSTAMANTE HERNANDEZ	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.444.372	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	FECHA DE LA VERIFICACIÓN			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
1832-2026	25	8	2026	INDEPENDENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REEMPLAZO
Francy Lorena Loaiza Aguilera	Auxiliar en atención a primera infancia	MOTIVO: Licencia por maternidad SOPORTE: No aplica. TIEMPO: Laboró hasta el 27 de julio de 2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Delcy Margarita Gutierrez Movilla FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 31.07.2026 CUMPLE CON EL PERFIL: SI FECHA DE INGRESO: 05.08.2026 ARL: 05.08.2026 MOTIVO DE DESCUENTO: No cuenta con el reemplazo correspondiente. DÍAS A DESCONTAR: 8 días. FECHA DE DESCUENTO: Desde el 28 de julio hasta el 04 de agosto de 2026. (1 y 2 corresponden a fin de semana)

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: NIDIA BUSTAMANTE HERNANDEZ	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.444.372	No. IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1077481827	
Paciente: JULIETH JOHANNA HURTADO MERCADO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 26/09/1999	
Edad y género: 26 Años, FEMENINO	
Identificador único: 1908363-2	Responsable: COMPENSAR EPS
Ubicación: SALAS DE PARTOS	Cama:
Servicio: GINECOBSTERICIA URGENCIA	

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 19/08/2026 00:48 - Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR (HUM) - Ubicación: SALAS DE PARTOS
Certificado de Incapacidad - GINECOLOGIA

Información del prestador de servicios de salud
Razón social: CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD
NIT: 900210981
Código del prestador de servicios de salud: 110011864201
Entidad promotora de salud: COMPENSAR EPS
Lugar de expedición: BOGOTA D. C.
Fecha de expedición: 19/08/2026.

Información del paciente
Nombre del afiliado: JULIETH JOHANNA HURTADO MERCADO
Tipo de documento: CC
Número de documento: 1077481827

Grupo de servicios: Atención inmediata
Modalidad de la prestación del servicio: Intramural

Diagnóstico principal: O318
Diagnóstico relacionado: O121

Presunto origen de la incapacidad: Común
Causa que motiva la atención: alto riesgo de preeclampsia

Fecha de inicio de la incapacidad: 19/08/2026
Fecha de terminación de la incapacidad: 25/08/2026
Días de incapacidad: 7
Prórroga: No
Incapacidad retroactiva: 01. Urgencias o internación del paciente.

Observaciones: Para toda actividad.

Firmado por: ADRIANA MILENA PAEZ GONZALEZ, GINECOLOGIA, Registro 18208/2004, CC 52819185, el 19/08/2026 00:49

JARDÍN INFANTIL: IndependenciaCONTRATO: 1832 - 2026FECHA: 25-08-2026Profesional
Responsable del
jardín infantil

1

Dinamizador pedagógico al
jardín infantil

0

Profesionales de
atención a primera
Infancia

7

Auxiliares de atención a
primera infancia

3

Auxiliar
Administrativo

1

Auxiliar de Servicios
Generales

3

Personal
manipulador de
alimentos

3

Total

18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Nidia J Bustamante	52444372	Responsable	Lic. Preescolar	3214889192	Nidia J.
2	Marely Peña	102395077	Profesional de atención	Lic. Educación Infantil	3142711670	Marely Peña
3	Anny Liliana Borda	1030584844	Profesional de atención	Maestra en artes	3203425288	Anny Borda
4	Leydy Martinez	1024571109	Profesional de A.	Lic. Pedagogía Infantil	3023061203	Leydy M.
5	Laura Carrero	1014308805	Profesional de A.	Lic. Pedagogía infantil	3238088225	Laura C.
6	Jessyca Gutierrez	52714516	Profesional de A.	Lic. Preescolar	3112338750	Jessyca G.
7	Andrés Sánchez	28869745	Profesional de atención	Lic. Pedagogía infantil	3144500701	Andrés S.
8	Luisa Fernanda Arias Ch.	1012422925	Profesional de A.	Lic. Educación Infantil	3042750744	Luisa Arias
9	Guillermo Gutierrez	523444451	Auxiliar de atención	Lic. Educación Infantil	3124578908	Guillermo G.
10	INGRID NATALI ROJAS	1013673018	Auxiliar de atención	Técnico en la primera infancia	3123578619	Ingrid Rojas
11	Daniela Gutierrez N	1065594211	Auxiliar de atención	Alta a la primera infancia	3223737033	Daniela G.
12	Nayibe Cerquera M	52132007	Aux. Administrativo	Técnico R.H.	3223294637	Nayibe Cerquera
13	Leydy Fernanda Nñez	1032410219	S. Generales	Bachiller	3125277271	Leydy Nñez
14	Charina Medina	53890341	S. Generales	Bachiller	3214399020	Charina Medina
15	Fernando Fierro	65829944	S. Generales	Bachiller	3132343447	Fernando Fierro
16	Cindy Salas	1124058883	S. Alimentos	Bachiller	3240588883	Cindy Salas
17	Edilce Morán P	35526237	S. Alimentos	Bachiller	3123335579	Edilce Morán
18	Mercedes Mancilla	39655115	S. Alimentos	Bachiller	3219252712	Mercedes M.
19						
20						
21						
22						
23						
24						